

Gremio azucarero no avala 'patente de la panela'

A través de un comunicado, Asocaña aclaró la información sobre endulzante elaborado a partir de la caña de azúcar.

- [f FACEBOOK](#)
- [✉ ENVIAR](#)
- [T TWITTER](#)
- [in LINKED IN](#)
- [G+ GOOGLE PLUS](#)
- [🔖 GUARDAR](#)



Ese endulzante no hace parte de las investigaciones lideradas por Cenicaña y apoyadas por este sector.

ARCHIVO PARTICULAR

POR: PORTAFOLIO · AGOSTO 25 DE 2020 - 09:24 A.M.

ran preocupación causó entre varias organizaciones del sector panelero del país, la

iniciativa del ingeniero Jorge Enrique González Ulloa, quien solicitó una patente para un endulzante elaborado a partir de la caña de azúcar, situación que además causó polémica en algunos sectores de la industria y en redes sociales.

(Al 2022, exportaciones de panela llegarían a unas 18.000 toneladas).

Ante esta propuesta, Asocaña elaboró un comunicado en el que señaló que la patente solicitada por González Ulloa **no ha sido requerida ni desarrollada por Cenicaña, ni tampoco cuenta con el aval de este gremio azucarero.**

“El señor González Ulloa, a título personal y por cuenta propia, ha divulgado ampliamente y a través de diferentes canales, las propiedades que tendría este endulzante, lo que ha ocasionado el pronunciamiento de varias organizaciones del sector panelero, quienes han expresado su preocupación por la solicitud de dicha patente. **El sector respeta lo establecido en la ley 40 de 1990 por medio de la cual, se dictan normas para la protección y desarrollo de la producción de la**

Lo más leído

1. Bajar los salarios y subsidiar la nómina: crece debate en la crisis
2. Operación del aeropuerto El Dorado podría reactivarse con más rutas
3. Sigue la reactivación económica en Bogotá: Así operará el modelo '4x4'
4. Bares sí podrían vender licor en nuevo aislamiento selectivo
5. Consejos para optimizar sus finanzas en época de pandemia
6. Crédito del Emisor, la fórmula de la Andi para salvar empresas

panela y se establece la cuota de fomento panelero", por lo tanto, no se involucra en la producción de panela" dice el comunicado de Asocaña, en el que explica de dónde surge la polémica.

(Trece patentes de panela le han pedido a la Superindustria).

Así mismo, precisa que ese endulzante no hace parte de las investigaciones lideradas por Cenicaña y apoyadas por este sector.

"La Agroindustria de la Caña destina el 1% de las ventas de azúcar y etanol a la investigación e innovación, a través del Centro de Investigación de la Caña de Azúcar, Cenicaña, quien precisamente hace transferencia de información y conocimiento en materia de variedades, a la industria panelera. Las investigaciones adelantadas por este Centro son avaladas por todos los ingenios buscando siempre la innovación de manera que se contribuya a la mejora continua de nuestros procesos y productos. En ese orden, la patente solicitada para el endulzante anunciado y promovido por el señor Jorge Enrique González Ulloa no ha sido requerida ni desarrollada por Cenicaña, así como tampoco cuenta con el aval de este gremio azucarero", concluye.

[REPORTAR ERROR](#)

[IMPRIMIR](#)

Recomendados

ECONOMIA

NEGOCIOS

MIS FINANZAS

OPINIÓN



Dólar no cede y cierra con nueva alza



Modelo de nueva realidad para Bogotá es inviable para el comercio



Luz verde para viajes por carreteras desde septiembre



Lo que debe saber de la declaración de renta en Colombia

[VER MÁS](#)

TE PUEDE GUSTAR

Enlaces Patrocin



Freidora de Aire Home Elements

linio.com.co



En menos de 24 horas RapiCredit te acredita el préstamo que tanto necesitas, haz clic

Rapieredit